

## **“HOMBRES Y MUJERES<sup>1</sup> PARA LOS DEMÁS. PROFECÍA, PROFUNDIZACIÓN Y DESAFÍO”**

*Darío Mollá Llacer, sj*

*“Nuestra meta y objetivo educativo es formar hombres que no vivan para sí, sino para Dios y para su Cristo; para Aquel que por nosotros murió y resucitó, hombres para los demás, es decir, que no conciban el amor a Dios sin el amor al hombre, un amor eficaz que tiene como primer postulado la justicia y que es la única garantía de que nuestro amor a Dios no es una farsa, o incluso un ropaje farisaico que oculte nuestro egoísmo”*

*“¿Os hemos educado para la justicia? ¿Estáis vosotros educados para la justicia? Respondo. Si al término “justicia”, y si a la expresión “educación para la justicia” le damos toda la profundidad de que hoy la ha dotado la Iglesia, creo que tenemos que responder los jesuitas con toda humildad que no; que no os hemos educado para la justicia, tal como hoy Dios lo exige de nosotros. Y creo que puedo pedirlos también a vosotros la humildad de responder igualmente que no; que no estáis educados para la justicia y que tenéis que completar la educación recibida”.<sup>2</sup>*

Estas palabras pronunciadas hace 50 años, el 1 de agosto de 1973, por el P. Pedro Arrupe en estas mismas Escuelas de San José en las que ahora nos encontramos, en el contexto del X Congreso de la Confederación Europea de Asociaciones de Antiguos Alumnos de Jesuitas, causaron un enorme impacto, de signo diverso, desde el momento mismo en que fueron pronunciadas, y también desencadenaron un proceso de reflexión y cambio en la educación de los colegios y universidades de la Compañía de Jesús y, en consecuencia, en los alumnos y alumnas destinatarios de esa educación. Fueron palabras proféticas en su momento y siguen siendo hoy una interpelación para los jesuitas y para quienes, de cualquier modo y en cualquier lugar, colaboran con nosotros.

Pretendo en esta reflexión que voy a compartir con Vds. abordar, con inevitable brevedad, tres puntos:

El primero será hacer algunas consideraciones sobre el discurso del P. Arrupe ese 1 de agosto de 1973, así como sobre algunas consecuencias del mismo para la vida de los centros educativos de la Compañía de Jesús y de la misma Compañía durante el período en que el P. Arrupe fue Preósito General en activo de la Compañía, es decir: hasta agosto de 1981;

El segundo punto será poner de manifiesto la evolución y profundización de la propuesta profética del P. Arrupe durante la larga época en la que fue Preósito General de la Compañía de Jesús su inmediato sucesor el P. Peter Hans Kolvenbach, período que

---

<sup>1</sup> Nota del editor. Aunque en el original el P. Arrupe siempre se refería a “Hombres” para los demás, el Apostolado de la educación en la Compañía universal ha tomado, por razones obvias, como lema “Hombres y mujeres para los demás”, que es como se usará en este texto del P. Mollá. Por las mismas razones haremos algún cambio menor en el texto.

<sup>2</sup> Todas las citas de la conferencia del P. Arrupe las tomo de la edición de la misma publicada en la colección EIDES de Cristianismo y Justicia de Barcelona, nº 76, publicado en abril de 2015

abarca desde su elección en septiembre de 1983 hasta su renuncia en enero de 2008.

Finalmente, en un tercer punto, me atreveré a plantear algunas cuestiones y desafíos que las proféticas palabras del P. Arrupe nos siguen interpelando hoy, cincuenta años después, a jesuitas y colaboradores y colaboradoras en la misión.

## **1. El discurso de Valencia y sus repercusiones durante el gobierno del P. Arrupe**

Quiero notar, en primer lugar, que con el discurso de Valencia el P. Arrupe concreta para la Compañía de Jesús una llamada de la Iglesia Universal en los años precedentes. Se manifiesta en este discurso una de las más importantes e ignacianas características de la persona y del gobierno del P. Arrupe: su fidelidad a la Iglesia.

En los años precedentes, desde 1967, hay un movimiento eclesial importante en la línea del compromiso evangélico con la justicia que es bueno tener presente como antecedente del discurso del P. Arrupe en Valencia. Cito simplemente los hitos más significativos de este movimiento. Su comienzo lo podemos situar con la publicación de la Encíclica del Papa Pablo VI "Populorum progressio" en 1967, en la que el Papa afronta la cuestión del desarrollo de todos los pueblos desde claves de solidaridad y justicia. Dicha encíclica tiene continuidad en los encuentros de conferencias episcopales de diversos continentes para aplicar las enseñanzas pontificias a sus países concretos. La más conocida en España fue la del episcopado latinoamericano en Medellín en 1968, pero, aunque menos conocidas entre nosotros, también fueron importantes las reuniones del episcopado africano en Kampala (Uganda) en 1969 y la del episcopado asiático en Manila en 1970. Ese proceso culminó con la celebración del Sínodo Universal de Obispos de 1971 sobre el tema de la "Justicia en el mundo".

La conferencia del P. Arrupe comienza precisamente con una referencia a ese Sínodo como su elemento motivador e inspirador:

*"El tema de la 'educación para la Justicia' se ha convertido en los últimos años en una de las grandes preocupaciones de la Iglesia. De un modo muy especial se ha ocupado de él el último Sínodo de Obispos, al abordar el tema de la 'Justicia en el mundo'"*

Por ello es lógico y significativo que el secretario de estado pontificio, el cardenal Villot, agradeciera en septiembre de 1973 al P. Arrupe en nombre del Papa Pablo VI su conferencia "por la forma incisiva con la cual Vd. basándose en el mensaje evangélico y en consonancia con la perenne enseñanza del Magisterio Eclesiástico, ha invitado a sus oyentes a vivir y testimoniar la caridad y la justicia cristiana". Años después las cosas se veían de otro modo en la Santa Sede...

La reflexión que el P. Arrupe hace a los Antiguos Alumnos, y en ellos a toda la Compañía, es profunda y densa. Su intervención hablada fue apenas un breve resumen de un escrito muy denso y de mucha profundidad teológica sobre el tema. No podemos quedarnos solo con el eslogan. Tras una introducción al tema, se hace un análisis del sentido y contenido de la justicia evangélica, para acabar con una descripción de las características propias del "la persona para los demás". Es muy iluminadora la reflexión que hace el P. Arrupe sobre lo que él llama "seis pares de tesis complementarias" que engloban los grandes temas del análisis sobre el tema de la justicia evangélica y sus tensiones, análisis y tensiones vigentes hasta hoy. Su enunciado es ya muy ilustrativo: *"justicia eficaz para*

*las personas y actitud religiosa respecto a Dios”, “amor a Dios y amor a la humanidad”, “amor cristiano – amor de caridad- y justicia”, “conversión personal y reforma de estructuras”, “salvación y liberación en esta vida y en la otra”, “ethos cristiano y mediaciones técnicas e ideológicas”.* Todo el profundo contenido y la valiente interpelación del P. Arrupe marcarán no sólo el apostolado educativo de la Compañía de Jesús en los años siguientes, sino la vida de la Compañía toda.

Apenas un mes después de su intervención en Valencia, el 8 de septiembre de 1973, el P. General convocó la Congregación General 32 de la Compañía de Jesús, Congregación que comenzó el 1 de diciembre de 1974 y terminó el 7 de marzo de 1975. Aunque dicha reunión se estaba preparando desde 1970, no cabe duda del influjo decisivo de la interpelación del P. Arrupe en los decretos finales de la misma y de una manera especial en el decreto 4º cuyo título es “Nuestra misión hoy: servicio de la fe y promoción de la justicia”. Al comienzo mismo de dicho decreto, en su número 2, se afirma:

*“Dicho brevemente: la misión de la Compañía de Jesús hoy es el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta, en cuanto forma parte de la reconciliación de las personas exigida por la reconciliación de ellas mismas con Dios”.*

Esta definición de la misión de la Compañía de Jesús como “servicio de la fe y promoción de la justicia” ha marcado la vida de la Compañía desde entonces hasta hoy. Desbordando ampliamente el ámbito del apostolado educativo, al que, en primera instancia, se dirigían las palabras del P. Arrupe.

Las interpretaciones diversas, y en algunos casos contradictorias y opuestas, del significado y de las consecuencias de la puesta en práctica de esta forma de entender la misión de la Compañía fue ya en tiempos del P. Arrupe y en los años posteriores causa de conflictos en el interior de la misma Compañía y de la Compañía con la Santa Sede.

Las resistencias que desde un primer momento suscitó la profética llamada del P. Arrupe se siguieron manifestando y en algunos casos de modo muy notorio durante muchos años.

En este sentido, me parece importante proponer a todos Vds. la lectura y meditación de una conferencia que el P. Arrupe pronunció en el Centro Ignaciano de Espiritualidad de Roma el 6 de febrero de 1981, pocos meses antes de la trombosis que significó el final de su gobierno efectivo de la Compañía y en la que retoma el tema de la articulación entre caridad y justicia en la misión de la Compañía. La conferencia se titula “Arraigados y cimentados en la caridad”<sup>3</sup>. En esta conferencia el P. Arrupe vuelve a señalar el sentido de la justicia evangélica en la vida y la acción apostólica de la Compañía.

No quiero acabar esta primera parte de mi reflexión sin mencionar que en noviembre de 1980 el P. Arrupe puso en marcha el Servicio Jesuita a Refugiados que tiene en la educación una de sus prioridades y que es, entre otros, un magnífico ejemplo de esa educación para la justicia que él soñó e impulsó.

## **2. La época de gobierno del P. Peter Hans Kolvenbach (1983 – 2008):**

---

<sup>3</sup> Se puede leer en el libro “Pedro Arrupe, carisma de Ignacio”, de Darío Mollá Llácer sj, nº 55 de la Colección Manresa, ed Mensajero-Sal Terrae-Universidad Pontificia de Comillas, 2015, pp. 233-294

Después del “profeta” Arrupe, gobernó la Compañía de Jesús el “sabio” Kolvenbach. En efecto, el P. Peter Hans Kolvenbach, sucesor del P. Arrupe como General de la Compañía de Jesús, fue un hombre sabio en el sentido más profundo de la palabra: una persona de una profunda sabiduría humana y espiritual. Gobernó la Compañía de Jesús durante 25 años. Al P. Arrupe le debemos la llamada de atención sobre la educación para la justicia, pero es al P. Kolvenbach a quien debemos que esa llamada de atención no fuese flor de un día, un episodio más o menos pasajero en la historia de la Compañía, sino que se consolidara como un horizonte de misión aún vigente.

Antes de detallar la aportación del P. Kolvenbach a la profundización y consolidación de la fe-justicia como horizonte de la tarea educativa y de la misión de la Compañía, creo que será útil aludir, aunque sea brevemente, a las circunstancias y el momento en que el P. Kolvenbach asume el gobierno de la Compañía universal y a sus características personales.

El P. Arrupe sufrió su trombosis en agosto de 1981. En esas circunstancias, el Papa Juan Pablo II, obviando lo previsto en las Constituciones de la Compañía, impuso un Delegado Personal para el gobierno de la Compañía, el P. Paolo Dezza, hasta que se autorizara una nueva Congregación General que restableciera la normalidad constitucional y eligiera un nuevo P. General. El P. Dezza actuó con prudencia y fidelidad ignaciana, de modo que se pudo celebrar la ansiada Congregación en septiembre de 1983.

En ella se eligió como Preósito General al P. Peter Hans Kolvenbach. Era un hombre joven (55 años) prácticamente desconocido para la Compañía universal. Nacido en los Países Bajos, profesor universitario especialista en lingüística que estudió y ejerció su magisterio en el Líbano y que sólo dos años antes, 1981, había sido nombrado Rector del Pontificio Instituto Oriental de Roma. No era uno de los que, podríamos llamar, hombres de Arrupe, de su círculo de gobierno. Asistió como Superior del Próximo Oriente a la Congregación General 32ª y, ya como General, confesó con plena sinceridad su sorpresa ante mucho de lo sucedido en esa Congregación.

El nuevo P. General era un lingüista, venido de Oriente Medio, elegido casi por sorpresa, en un momento muy delicado de tensión entre la Santa Sede y la Compañía de Jesús por el tema de la fe-justicia (entre otros) ... Era lógico preguntarse ¿qué pasará con la llamada profética del P. Arrupe? ¿la tendrá en cuenta el nuevo P. General? ¿caerá en el olvido?

Afirmo claramente que si hoy seguimos hablando de “hombres y mujeres para los demás”, si seguimos haciendo memoria del discurso del P. Arrupe en Valencia, es por la tarea y el magisterio del P. Kolvenbach respecto al tema.

Desde un comienzo, y sin ninguna vacilación, el P. Kolvenbach asumió la propuesta profética del P. Arrupe pero, además, hizo durante sus veinticinco años como General de la Compañía de Jesús tres cosas muy importantes en este tema:

- La primera, reiterar una y otra vez, tanto en el ámbito educativo como en todos los ámbitos de misión de la Compañía, el horizonte del servicio de la fe y la promoción de la justicia como el horizonte de misión. El P. Kolvenbach fue durante su vida antes de ser elegido General, un profesor universitario, con conocimiento y experiencia personal de lo que es el mundo educativo: ello le concedía una especial autoridad cuando hablaba del tema a educadores e

instituciones educativas;

- La segunda, muy importante y necesaria, fue desmontar todas las falsas lecturas e interpretaciones tanto de las palabras mismas del P. Arrupe como del sentido de justicia de la que el P. Arrupe hablaba. Citaré solo tres de ellas, presentes en el magisterio del P. Kolvenbach:

- a) Kolvenbach denunció una lectura de la justicia o de la opción por los pobres que entendería que la Compañía tendría que trabajar “sólo” con los pobres: *“Nuestra opción... nos pide educar a todos... pero desde una perspectiva de justicia, desde las necesidades y esperanzas de los pobres... Eduquemos a todos de forma tal que todos esos jóvenes tengan la oportunidad de conocer y de creer en el amor especial de Cristo por los pobres”*<sup>4</sup>;
- b) El P. General también denunció una lectura de la opción fe-justicia como si hubiera que abandonar todas las obras o ministerios no directamente sociales y que, en consecuencia, se cuestionara el mantenimiento de instituciones dedicadas a la educación, especialmente las universidades: *“... la promoción de la justicia no será efectiva... si el sector educativo no se empeña en medida creciente en esta misión... Lo que está en juego no es el compromiso nuestro en el campo educativo, sino el modo en el que se integra en nuestra misión”*<sup>5</sup>;
- c) También el P. Kolvenbach rebatió la afirmación de que la opción por el servicio de la fe que promueve la justicia no tiene nada que ver con la historia y la tradición de la Compañía precedente: *“... cuando nosotros jesuitas declaramos hoy que estamos llamados a promover la justicia y a vivir la opción preferencial por los pobres, aún con riesgo de perder nuestras vidas... no estamos formulando una respuesta nueva: es más bien un modo nuevo de expresar una respuesta antigua, bien anclada en nuestra tradición de jesuitas”*<sup>6</sup>.

- La tercera actuación del P. Kolvenbach, a lo largo de sus años de gobierno, respecto al tema de la educación para la justicia fue el apuntar concreciones de la misma. Actuación decisiva porque como él mismo dijo en un discurso al Congreso Mundial de Antiguos Alumnos celebrado en Versalles en 1986 *“los ideales y las ideas son estériles hasta que se las pone en práctica”*<sup>7</sup>. Mencionaré sólo tres de esas concreciones:

- a) Ir definiendo progresivamente el perfil concreto, las características de esa “persona para los demás” al que se refería el P. Arrupe. Cuatro adjetivos fue utilizando a lo largo de todo su magisterio para esa caracterización: personas competentes, conscientes *“... aspiramos a formar hombres y mujeres que sean conscientes de su compromiso de servicio a los demás, conscientes de que sus propios talentos, los dones que han recibido gratuitamente de Dios, no son ante*

---

<sup>4</sup> Discurso a la Universidad Iberoamericana de México sobre un nuevo modelo de Universidad, México, 23 de agosto de 1990. Ver en “Selección de Escritos del P. Peter Hans Kolvenbach (1983-1990), ed. Provincia de España de la Compañía de Jesús, p. 415.

<sup>5</sup> Discurso sobre los valores y dificultades de la educación a la comunidad educativa de ITESO de Guadalajara (México) el 29 de agosto de 1990. Ver obra cit. En la nota anterior, p. 452.

<sup>6</sup> Discurso cit. en nota anterior, p. 452.

<sup>7</sup> Sobre el compromiso de todos en el servicio de la Iglesia”: discurso en el Congreso Mundial de Antiguos Alumnos (Versalles, 20 de julio de 1986), en op. cit. en nota 3, p. 567.

*todo para sí mismos, sino para la comunidad humana y para el país”<sup>8</sup>,  
compasivos y comprometidos: “... fomentar una compasión inteligente,  
responsable y activa que es la única compasión que merece el nombre de  
solidaridad”<sup>9</sup>;*

- b) Una insistencia constante en el magisterio del P. Kolvenbach se sintetiza en las siguientes palabras; *“... debemos exhortar a todos nuestros estudiantes a usar la opción por los pobres como un criterio, no tomando jamás una decisión importante sin antes haber valorado el impacto que puede tener sobre el último hombre de la sociedad”<sup>10</sup>;*
  
- c) Una llamada a todas las instituciones educativas a tener siempre presente la pregunta del para qué y el para quién de sus proyectos y actividades: *“Quiero dejar claro que todo el conocimiento que se adquiere en la universidad es valioso en sí mismo, pero es además un conocimiento que tiene que preguntarse a sí mismo ‘en favor de quién y en favor de qué’ está”<sup>11</sup>.*

Si tuviera que escoger una intervención del P. Kolvenbach sobre el tema de la educación para la justicia, mi elección sería clara (y también mi propuesta para todos los interesados en el tema): su conferencia en la universidad norteamericana de Santa Clara, ubicada en el “Silicon Valley” de California que lleva por título “El servicio de la fe y la promoción de la justicia en la educación universitaria de la Compañía de Jesús en Estados Unidos”, de octubre del año 2000, y que tiene, en mi opinión, validez universal y plena vigencia.

En el Ecuador del largo período de gobierno del P. Kolvenbach, en 1995, y convocada y presidida por él, se celebró la Congregación General 34<sup>a</sup> de la Compañía de Jesús, cuyas reflexiones son también importantes para la cuestión que estamos abordando. Dicha Congregación tuvo lugar 20 años después de la Congregación General 32<sup>a</sup> que fue la que formuló la misión de la Compañía en términos de “servicio de la fe y promoción de la justicia” y tuvo también como uno de los asuntos centrales de sus trabajos la revisión de la misión de la Compañía cara al siglo XXI.

La respuesta de dicha Congregación a la cuestión de la misión de la Compañía se concretó en cuatro decretos: uno de ellos, titulado “Servidores de la misión de Cristo”, presenta un marco general de la misión, y otros tres decretos abordan aspectos concretos: “Nuestra misión y la justicia”, “Nuestra misión y la cultura”, “Nuestra misión y el diálogo interreligioso”.

En el primero de esos decretos se reafirma con fuerza la formulación de la misión de la Compañía tal como la había expresado la Congregación General 32 veinte años antes en términos de servicio de la fe y promoción de la justicia. Pero ¿qué es lo que el decreto

---

<sup>8</sup> Una llamada a la reflexión y a la acción”: discurso en el Congreso Nacional Mexicano de Antiguos Alumnos (México, 23 de agosto de 1990), en op. cit. en nota 3, p. 570.

<sup>9</sup> “El servicio de la fe y la promoción de la justicia en la educación universitaria de la Compañía de Jesús en los Estados Unidos”: conferencia en la Universidad de Santa Clara (USA) el 6 de octubre de 2000, en “Selección de escritos del P. Peter Hans Kolvenbach 1991-2007”, ed. Curia del Provincial de España de la Compañía de Jesús, p. 304

<sup>10</sup> “Discurso en la apertura del Congreso de Estudios Internacionales sobre la pedagogía ignaciana” (Messina, 14 de noviembre de 1991), en op. Cit, en nota 8, p. 357.

<sup>11</sup> Ver conferencia citada en la nota 8, p. 305.

sobre “Nuestra misión y la justicia” aportó de nuevo?:

- En primer lugar, la Congregación hace un examen ignaciano sobre cómo ha vivido la Compañía el tema de la promoción de la justicia desde 1975. Como en todo examen ignaciano, se comienza por la acción de gracias por lo que esa opción ha supuesto para la Compañía, acción de gracias que sintetizo en una frase: *“nuestra fe se ha hecho más pascual, más compasiva, más tierna, más evangélica en su sencillez”*<sup>12</sup>. Pero se reconocen también los fallos cometidos: separar la promoción de la justicia de la fe, dogmatismos e ideologías que han generado enfrentamientos entre compañeros, falta de coraje para una conversión tanto de personas como de instituciones;
- En segundo lugar, se notan dimensiones nuevas del problema de la injusticia con respecto a las señaladas en 1975: los derechos humanos, los desafíos de la globalización, la cultura de la muerte, la integridad de la creación... así como a situaciones especialmente críticas: África, la Europa del Este, los pueblos indígenas, los refugiados...;
- Finalmente se constata que el trabajo por la justicia ha de pasar también por cambios culturales y por la colaboración y el diálogo con otras tradiciones y religiones.

Concluyo esta segunda parte de mi reflexión afirmando que el P. Peter Hans Kolvenbach, sucesor del P. Arrupe, acogió plenamente el desafío que éste hizo en el Congreso de Valencia de 1973 y le dio carta de naturaleza en la vida de toda la Compañía de Jesús, profundizándolo y concretándolo. Su magisterio hizo que la afirmación de su antecesor no quedara simplemente en una frase profética y afortunada del pasado para el recuerdo, sino que se transformara en un desafío permanente para el presente.

### **3. “Hagamos redención del género humano” (Ejercicios nº 107)**

La llamada del P. Arrupe en 1973 sigue siendo un desafío para nosotros cincuenta años más tarde. ¿Qué significa en 2023 ser “hombres y mujeres para los demás”?

Para responder a esa pregunta voy a tomar como punto de partida un texto de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola que ha sido, y continúa siendo, un texto inspirador para quienes a lo largo de la historia han querido y para quienes hoy queremos situarnos en la vida desde las claves de la espiritualidad ignaciana: el texto de la contemplación de la Encarnación<sup>13</sup>. En ese texto San Ignacio nos invita a contemplar la dinámica trinitaria que concluye en la encarnación como persona humana de la segunda persona de la Santísima Trinidad; el proceso por el cual la segunda persona de la Santísima Trinidad llega a ser el “Hombre para los demás”. Señalaré tres momentos de ese proceso y la invitación que nos hace a nosotros hoy cada uno de los pasos del texto ignaciano.

El desencadenante del proceso es una mirada: la mirada de la Trinidad sobre el mundo, un mundo diverso y complejo. En palabras de San Ignacio, un mundo *“en tanta diversidad, así en trajes como en gestos: unos blancos y otros negros, unos en paz y*

---

<sup>12</sup> Congregación General 34, decreto 1, nº 1

<sup>13</sup> Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, nºs 101 – 109

*otros en guerra, unos llorando y otros riendo, unos sanos, otros enfermos, unos naciendo y otros muriendo...”.*

La primera invitación es una invitación a mirar nuestro mundo, igual o más diverso que el que Ignacio describía. Es decir: a salir de nosotros mismos y a dejar de ser nosotros mismos, todo lo nuestro y sólo lo nuestro el objeto de nuestras miradas y preocupaciones. La “persona para los demás” es una persona con mirada hacia el mundo, que no está centrada sólo en sí misma y en sus problemas.

Pero no vale cualquier mirada, ni cualquier forma de mirar. El P. Arrupe comentando esta mirada de la Trinidad sobre el mundo nos invitaba a mirar el mundo “*con anchura, con hondura y con empatía*”. Esa es la mirada ignaciana sobre el mundo. Con “anchura”: saliendo de los estrechos límites que tantas veces limitan nuestras miradas; límites de todo tipo: geográficos, políticos, ideológicos, sociales, étnicos... Con “hondura”: con profundidad, sin quedarnos en juicios ni lecturas superficiales de las personas, los acontecimientos, los problemas humanos; preguntándonos por las causas y trabajando por estudiar soluciones. Llamada importante y actual en una época en la que la saturación de información impide muchas veces la profundidad de los análisis. Y, finalmente, una mirada con “empatía”: una mirada con humanidad, con el corazón: una mirada capaz de conmover.

La mirada de la Trinidad desencadena un segundo momento en el proceso de la encarnación: la toma de una decisión. La decisión divina es una decisión de salvación, de apuesta por implicarse en cambiar el mundo en el sentido del proyecto de Dios: “*Hagamos redención del género humano*”. No era la única respuesta posible a lo que se veía, ni la única opción posible. Cabían otras: la indiferencia, el dejar que el mundo siguiera su curso hasta donde llegara, incluso el olvidarse de este mundo y buscar otros mundos. Pero no: la respuesta de la Trinidad es comprometerse con este mundo concreto para transformarlo, para hacerlo más humano y más justo.

En su importante discurso en la Universidad de Santa Clara el P. Kolvenbach acuñó, con su sabiduría habitual, una expresión precisa y preciosa del modo de situarnos ante el mundo que contemplamos: “*acercarnos al mundo con fe generosa y con espíritu de discernimiento*”. Demos, pues, un paso más: la “persona para los demás” no es sólo la que mira al mundo (que no es algo que haya que dar fácilmente por supuesto) sino la que se sitúa en él con fe generosa y espíritu de discernimiento. Una fe que busca concretarse en obras con generosidad y que, necesariamente, implica también un discernimiento sobre qué es aquello que el mundo concreto en el que vive está necesitando y sobre cuáles son sus posibilidades de respuesta a esas necesidades. Fe generosa y espíritu de discernimiento es eso que San Ignacio llamaba “discreta caritas”: la caridad que discierne. O que el Papa Benedicto XVI llamaba “el amor rico en inteligencia y la inteligencia llena de amor”<sup>14</sup>

En la contemplación ignaciana de la Encarnación queda aún el último paso, el más concreto y también el más desconcertante de todos: el cómo hacer esa redención del género humano, el modo concreto de llevarla a cabo. ¡Tantas maneras hubieran sido posibles! ¿Cuál escoge la Trinidad?: “*que la segunda persona se haga hombre para salvar el género humano*”. La Trinidad se implica personalmente, se compromete personalmente en la tarea de la salvación: no la delega ni la encarga. Sí: pide la colaboración humana en la persona de María, pero se compromete en primera persona.

---

<sup>14</sup>Benedicto XVI: Encíclica “La caridad en la verdad”, nº 30.



Pero hay más: puesto a hacerse hombre, la segunda persona de la Trinidad, el hombre Jesús escoge un lugar y un modo de vida muy particular: San Ignacio lo sintetiza de forma concisa pero plena: *“... que el Señor sea nacido en suma pobreza y, a cabo de tantos trabajos de hambre, de sed, de calor y de frío, de injurias y afrentas, para morir en cruz...”* (Ejercicios nº 116). Por eso, el P. Arrupe añadía con frecuencia al hablar del Jesús de San Ignacio en los Ejercicios: “el Jesús pobre y humilde”. Hacer redención del género humano desde la cercanía y la solidaridad con los más pobres asumiendo todas las consecuencias de esa opción.

“Hombres para los demás” es ahora y siempre situarnos en el mundo desde aquellos que sufren la pobreza y las injusticias para hacer posible la justicia del evangelio. No es nunca un modo fácil de situarnos, no suscita reconocimientos o aplausos, plantea exigencias personales y aboca en ocasiones a decisiones comprometedoras y difíciles. Pero nos identifica con Jesús, el auténtico y pleno “hombre para los demás”. E identificarnos con Él es apostar por la Vida, la del mundo y la nuestra.

Tras muchos años de silencio, el 5 de febrero de 2019 se puso en marcha el proceso de beatificación del P. Arrupe, paralizado en los años de pandemia y nuevamente recomenzado. Él nos enseñó y nos animó con sus palabras, pero sobre todo con el ejemplo de su vida, a ser “hombres y mujeres para los demás”. Que él interceda por nosotros para que como cristianos, educadores o personas comprometidas en cualquier responsabilidad en nuestra sociedad sigamos sus palabras y su ejemplo.

Darío Mollá Llácer sj  
Escuelas San José – Valencia  
27 de mayo de 2023

